

Estimados padres, madres y tutores:

Septiembre de 2026

Lehigh Valley Charter High School for the Arts (Charter Arts) es una **Escuela Título I con un Programa Escolar Integral (Schoolwide Program)**. Cada primavera, nuestro Comité de Planificación de Título I revisa los datos de rendimiento académico de los estudiantes, identifica las áreas de necesidad, establece metas para toda la escuela y desarrolla un plan para atender dichas necesidades. Estas metas e iniciativas se presentan durante nuestro primer evento de participación familiar del año escolar y también se comunican por correo electrónico y a través del sitio web de Charter Arts.

Durante el **año escolar 2026–2027**, nuestro Programa Escolar Integral de Título I continuará enfocándose en fortalecer la enseñanza de la alfabetización (lectura y escritura), apoyar a los estudiantes mediante nuestro **Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS)** y aumentar el rendimiento académico mediante prácticas de enseñanza basadas en evidencia. Seguimos comprometidos con el uso de los datos del rendimiento estudiantil para orientar la instrucción, supervisar el progreso y proporcionar el apoyo académico adecuado para ayudar a que todos los estudiantes tengan éxito.

Charter Arts recibe fondos federales del **Título I** para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares académicos del estado de Pensilvania a través de nuestro Programa Escolar Integral. El Departamento de Educación de Pensilvania (PDE) describe el Título I de la siguiente manera:

"El Título I es un programa educativo suplementario financiado al 100 % por el gobierno federal que proporciona asistencia financiera a las agencias educativas locales para mejorar las oportunidades educativas de los niños con desventajas educativas. Los programas del Título I están diseñados para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares estatales de contenido y rendimiento en lectura, artes del lenguaje y matemáticas. En las escuelas con un 40 % o más de estudiantes en situación de pobreza, las agencias educativas locales pueden utilizar los fondos del Título I para fortalecer el programa educativo de toda la escuela mediante un Programa Escolar Integral. Las escuelas con menos del 40 % de estudiantes en situación de pobreza también pueden solicitar la aprobación para implementar un Programa Escolar Integral."

Existe la idea equivocada de que solo los estudiantes de familias de bajos ingresos pueden beneficiarse de los programas del Título I. Esto **no es cierto**. Debido a que Charter Arts opera un **Programa Escolar Integral**, **todos los estudiantes** pueden beneficiarse de los programas y servicios financiados por el Título I que apoyan las metas académicas de toda la escuela.

Los programas y servicios del Título I se presentan durante nuestra Noche de Regreso a Clases y en nuestra reunión anual para familias del Título I. Invitamos a las familias a participar en el proceso de planificación asistiendo a estas reuniones y completando la encuesta anual para familias cada primavera. Charter Arts también ofrece oportunidades de participación familiar durante todo el año escolar para fortalecer la colaboración entre la escuela y el hogar y apoyar el éxito de los estudiantes.

Como beneficiario de fondos federales del Título I, Charter Arts cumple con los requisitos de la **Ley Every Student Succeeds Act (ESSA)**, que volvió a autorizar la **Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA)**. ESSA promueve:

- Mayor responsabilidad de los estados y los distritos escolares.
- Mayores oportunidades para la participación de los padres y las familias.
- Mayor flexibilidad para que las agencias educativas estatales y locales utilicen los fondos federales.

Según ESSA, los padres y tutores tienen derecho a solicitar información sobre las cualificaciones profesionales de los maestros y asistentes educativos (paraprofesionales) de sus hijos, incluyendo:

- Si el maestro cuenta con la certificación del estado de Pensilvania para el grado y la(s) materia(s) que imparte.
- Si el maestro está enseñando bajo una certificación de emergencia o provisional.
- La especialidad de la licenciatura del maestro y cualquier título universitario o certificación adicional que haya obtenido.
- Si el estudiante recibe servicios de un asistente educativo (paraprofesional) y, de ser así, cuáles son sus cualificaciones.

ESSA también otorga a las familias el derecho a recibir información sobre las evaluaciones estatales y locales, incluyendo:

- Los procedimientos de participación y exclusión voluntaria (opt-out).
- El propósito de cada evaluación requerida.
- Las materias que se evalúan.
- Si la evaluación es requerida por la ley estatal o federal.
- El tiempo aproximado que los estudiantes dedican a completar cada evaluación.
- Cómo y cuándo se comparten los resultados con las familias.

A medida que se actualicen los requisitos estatales de evaluación, la información más reciente estará disponible en el sitio web de Charter Arts.

Si tiene preguntas sobre la educación de su hijo(a), comuníquese con sus maestros. Si tiene preguntas adicionales sobre el Título I, el currículo, la instrucción, las evaluaciones estandarizadas o sus derechos bajo ESSA, no dude en comunicarse con la administración escolar.

Gracias por su continuo apoyo y colaboración en la educación de su hijo(a). Esperamos trabajar con usted durante el año escolar **2026–2027** para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar el éxito.

Atentamente,

Cyndi Evans

Coordinadora de Programas Federales

cevens@charterarts.org

Aviso: Este documento ha sido traducido del inglés al español mediante inteligencia artificial con el propósito de facilitar el acceso a la información para nuestras familias. Aunque la traducción ha sido revisada para mejorar su claridad y precisión, la versión oficial del documento es la versión en inglés. En caso de cualquier discrepancia o diferencia de interpretación, prevalecerá la versión oficial en inglés.